



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## Proyectos arqueológicos en el exterior (ref.2770)

Ayudas y subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2025.

- [Resumen de la convocatoria \(pdf\)](#)

Plazo UGR: **hasta el 22 de mayo de 2025 a las 14h.**

Otros documentos:

- [Convocatoria del Ministerio de Cultura \(pdf\)](#)
- [Descripción del proyecto arqueológico \(docx\)](#)
- [Memoria económica \(docx\)](#)

La presentación se realizará desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia a la que deberá remitirse toda la documentación, dentro del plazo interno a través de [gestiondeproyectos@ugr.es](mailto:gestiondeproyectos@ugr.es).

**IMPORTANTE:** La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)